



Source:

Dirección de Comunicación Institucional

Juan Alfonso Fernández González, asesor en el Ministerio de Comunicaciones de la República de Cuba, participó en la ceremonia de clausura de la 19ª Reunión Anual del Foro para la Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas, Riad, Arabia Saudita, este 19 de diciembre de 2024.

El Asesor del Ministerio de Comunicaciones en sus palabras felicitó a las autoridades del Reino de Arabia Saudita y de la ciudad de Riad por la exitosa organización de la Decimonovena Edición de la Reunión Anual del Foro para la Gobernanza de Internet y expresó el agradecimiento a todas las personas que han trabajado para garantizar el desarrollo del evento. También reconoció al MAG, el grupo de expertos que han dedicado su esfuerzo y talento durante meses a diseñar el programa del evento. Y en especial a la secretaría del Foro, un equipo pequeño por la cantidad de personas que lo componen, pero gigante por su capacidad de trabajo, por su amor y compromiso con el Foro para la Gobernanza de Internet.

Juan Alfonso Fernández González, en su intervención expresó: “Cuando en el año 2005, en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información se acordó crear un foro para que todos los actores de la sociedad pudieran reunirse anualmente para intercambiar opiniones e inquietudes sobre la gobernanza de internet, no fuimos pocos los que nos preguntamos si realmente era necesario crear un nuevo evento que se sumaría a una agenda ya de por sí apretada de reuniones internacionales. Hoy, casi 20 años después, esa interrogante ha sido respondida, ya que el Foro para la Gobernanza de Internet se ha consolidado como uno de los eventos del calendario de las Naciones Unidas que más apoyo popular recibe de su creciente comunidad de participantes de todos los sectores de la sociedad. Desde su primera edición, celebrada en el 2006, el Foro se ha ido desarrollando a través de los años y ya no es sólo un evento anual, sino que se ha convertido en un sistema con la celebración de foros nacionales y regionales en más de ciento setenta países, y también con actividades intersesionesales que tienen lugar durante todo el año. Esta amplitud, unido a su característica única, que los temas a discutir se deciden a partir de consultas que se realizan desde la base, hace que la reunión anual global del Foro y sus iniciativas nacionales y regionales, se hayan convertido en plataformas para que todas las partes interesadas lleven a cabo un diálogo sobre las políticas que atañen no sólo a la gobernanza de internet, sino al mundo digital en general”.

“La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, de la cual celebraremos el próximo año el 20 aniversario de su segunda fase, estableció de manera inequívoca el vínculo entre las tecnologías de la información y las comunicaciones y el desarrollo. En la primera fase de la Cumbre, tras arduas discusiones, los representantes de los países en desarrollo lograron que se reconociera a la llamada “brecha digital” como una nueva dimensión de las divisiones económicas y sociales que limita el acceso universal al conocimiento y la información en nuestras propias lenguas. La Cumbre permitió que este tema saliera del debate técnico a nivel de expertos y se convirtiera en un asunto político de interés de la comunidad internacional. Dos décadas después ha quedado demostrado, sin lugar a dudas, que las Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones en general e Internet en particular constituyen herramientas esenciales para el desarrollo de los países. Pero también se ha confirmado que este impacto beneficioso de las TICs e Internet es significativamente menor en los países en desarrollo en comparación con los países desarrollados. Al injusto orden económico internacional existente se suma la aplicación de medidas unilaterales no conformes con el derecho internacional y con la Carta de las Naciones Unidas, que impiden la plena consecución del desarrollo económico y social de la población de los países afectados y menoscaba el bienestar de sus ciudadanos.

“Es imperativo eliminar estos obstáculos y las brechas que la inequidad genera en el acceso a estas tecnologías, y crear las capacidades para garantizar que contribuyan al ejercicio pleno de los derechos humanos, tanto civiles y políticos como económicos, sociales y culturales, de todos, sin exclusión, y que el desarrollo y aplicación de las tecnologías emergentes esté en línea con los compromisos en materia de desarrollo sostenible. Los esfuerzos de los países en desarrollo no bastan para implementar la Agenda 2030. Estos tienen que estar respaldados con acciones concretas de acceso a mercados, financiamientos en condiciones justas y preferenciales, transferencia de tecnologías y cooperación Norte-Sur. La implementación del recientemente aprobado Pacto Digital Mundial brinda una oportunidad para avanzar en esta dirección y reforzar la cooperación internacional. Sin embargo, hay que tratar de evitar el aumento de la cantidad de mecanismos y procesos de gobernanza del mundo digital, ya que ello dificulta la participación de muchos Estados Miembros, en particular de los países en desarrollo, en todos ellos, lo que disminuye el carácter inclusivo de estos mecanismos y procesos, ya que muchos países y regiones del mundo no estarían representados.”

“La Declaración de Principios, de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información estableció una visión común de construir “una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida”. Lamentablemente ese noble propósito continúa siendo una aspiración para gran parte de la humanidad. Nos corresponde ahora hacer realidad esa visión común de la Sociedad de la Información que fue avizorada hace más de 20 años.”

---